INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bogotá, se reunieron: **Insp. CASTRO VILLAMIZAR JOSE,** Responsable Unidad Canina del COMEB, Supervisor del Comunicado de Aceptación No. 023 de 2019 y el (a) señor (a) **ANIBAL ARAQUE PINZON,** identificado (a) con la C.C. No. 74.320.111 expedida en Socha – Boyacá, representante legal de la empresa **VENTAS Y MARCAS S.A.S,** con NIT. 832.000.662-4, para dar inicio al Comunicado de Aceptación No. 023 de 2019, cuyo objeto es: Contratar el suministro de alimento concentrado para semovientes caninos del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB.

Supervisor

Insp. CASTRO VILLAMIZAR JOSE
Responsable Unidad Canina COMEB

Contratista

ANIBAL ARAQUE PINZON
C.C. 74.320.111 expedida en Socha – Boyacá

Reviso. - Dg. Albeiro Peña Roa
Elaboro. - Dg. Katherin Zúñiga Garzón
Archivo: \\192.168.235.2\epcbogota\GESTION CORPORATIVA\AÑO 2019\ACTAS DE INICIO 2019\ACTAS DE INICIO 2019\ACTA DE INICIO CTO 023 VENTAS Y MARCAS S.A.S INV 013.doc

Scanned by CamScanner